

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CIATRANSPDELSA S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EL 01 DE ABRIL DEL 2018

En el cantón Jaramijo, al primer día del mes de abril del año 2018, a las 10H00, en las oficina de la empresa ubicada en la ciudadela nuevo amanecer, de la ciudad de Jaramijo, se reúne la junta general ordinaria y universal de accionistas de la compañía CIATRANSPDELSA S.A. con los siguientes accionistas:

- Barreto Macías Washington Vladimir, propietaria de 20 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una;
- Cárdenas Menéndez Sergio Reymundo propietaria de 760 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una;
- Salvatierra Ibarra Patricio Javier propietaria de 20 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una;

El capital suscrito y pagado de la compañía es de OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES DEL LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 800,00) que se encuentra dividido en Ochocientos acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Preside la sesión el señor Salvatierra Ibarra Patricio Javier

El Presidente solicita a la secretaria constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la ley y al reglamento, la misma que se incorpora en la presente acta, formando parte integrante. El secretario informa que se encuentran presente la totalidad de los accionistas de la compañía. Los accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en junta general ordinaria y universal de accionistas, con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

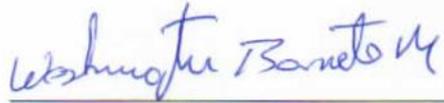
- 1.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2017, sus cuentas y balance, y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias;
- 2.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el Comisario correspondientes al ejercicio 2017.

Los presentes aprueban por unanimidad el orden del día por lo que la Presidenta declara legalmente instalada la sesión Ordinaria de Junta General de Accionistas de CIATRANSPDELSA S.A. pasando a tratar el Primer Punto del orden del día que se refiere a "Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2017, sus cuentas y balance, y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias."

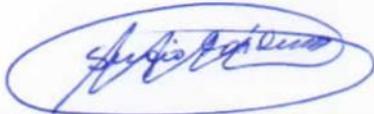
De inmediato, se pasa a tratar el Segundo Punto en el orden del día, que se refiere a "Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el Comisario correspondientes al ejercicio 2017". Cárdenas Menéndez Sergio Reymundo en su calidad de Gerente General, da lectura de su informe y así mismo lee a los presentes el informe del comisario señor Wilmer Delgado Alvia. Una vez terminada la lectura, los presentes aprueban por unanimidad los informes.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todos los accionistas; el Secretario procede a dar lectura a la presente acta; misma que se aprueba por unanimidad. A las 10h30, la presidente da por clausurada la presente sesión de junta general ordinaria y universal de accionistas.

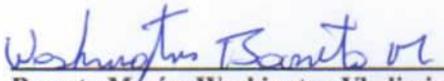
Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la junta general y Secretario de la junta.



**Barreto Macías Washington Vladimir –  
Accionista  
Presidente**



**Cárdenas Menéndez Sergio Reymundo  
Gerente General - Accionista**



**Barreto Macías Washington Vladimir  
Secretario de la Junta - Accionista**